

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 30 de julio de 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARÍA TÉCNICA

Mtro. Luis Salvador Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

INVITADOS:

Lic. Gustavo Ulloa López. Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

Lic. Luis Felipe Michel Díaz. Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes. Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Caso Raphael. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Lic. Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 25 de junio de 2015.
 - b. Acta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 6 de julio de 2015.
 - c. Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 20 de julio de 2015.

10/07/15

5. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Segundo Informe Trimestral de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación correspondiente al año 2015.
6. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Informe del ejercicio presupuestal al 30 de junio de 2015.
7. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Segundo Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del INEE para el ejercicio fiscal 2015.
8. Solicitud de acuerdo para la actualización del calendario y ruta de trabajo de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente.
9. Asuntos generales.
10. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta al Secretario Técnico, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; declaro instalada la Séptima Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta sometió a consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día propuesto en la carpeta electrónica que les fue puesta a disposición con antelación a la presente sesión

Los integrantes de la Junta aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/7-15/01,R	Se aprueba el Orden del Día para la presente sesión.
-----------------------------------	--

3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.



El Secretario Técnico dio lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

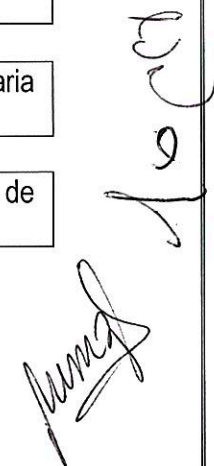
Acuerdo SOJG/7-15/02,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVIII; 16, fracción IV; 18, fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
-----------------------------------	---

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

- a. Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 25 de junio de 2015.
- b. Acta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 6 de julio de 2015.
- c. Acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 20 de julio de 2015.

La Mtra. Schmelkes manifestó que las actas correspondientes fueron puestas a disposición de los Consejeros con anterioridad a la celebración de la presente sesión. Sugirió obviar su lectura y propuso proceder a su aprobación. Los Consejeros estuvieron de acuerdo en la dispensa de lectura y las aprobaron, por lo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico diera lectura a los acuerdos correspondientes los cuales quedaron como sigue:

Acuerdo SOJG/6-15/03,R	Se aprueba el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 25 de junio de 2015.
Acuerdo SOJG/6-15/04,R	Se aprueba el acta de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 6 de julio de 2015.
Acuerdo SOJG/6-15/05,R	Se aprueba el acta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada en fecha 20 de Julio de 2015.



5. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Segundo Informe Trimestral de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación correspondiente al año 2015.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Mtro. Luis Castillo Montes, Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social, expuso las particularidades y detalles del informe en cuestión.

La Dra. Margarita Zorrilla Fierro consideró que las reflexiones que respecto del tema se hagan son muy importantes, y se manifestó a favor de dichas reflexiones. Consideró que se ha avanzado de manera importante en identificar hacia donde se quiere llegar, sin embargo considera que aún se trata de un esfuerzo inicial, y que es una tarea al interior de cada una de las áreas para analizar y evaluar los proyectos.

El Mtro. Castillo Montes comentó que uno de los aspectos relevantes es la dimensión que toma la generación de indicadores que serán los que orienten las actividades del Instituto, y puso de manifiesto la gravedad de contar con indicadores sobredimensionados o sub dimensionados. Igualmente comentó que es necesario realizar una revisión del Programa de Trabajo Anual de cada Unidad y de sus indicadores asociados.

El Dr. Eduardo Backhoff Escudero comentó que en efecto es necesario revisar y en su caso ajustar los indicadores.

El Lic. Luis Felipe Michel Díaz comentó que en presentaciones ejecutivas como la que se advierte, hay cuestiones relevantes que no necesariamente generarán un indicador.

La Maestra Sylvia Schmelkes del Valle hizo extensiva a todos los Titulares de Unidad una felicitación por el trabajo desplegado durante el trimestre que se reporta.

No habiendo comentarios ulteriores, los CC. Consejeros tomaron el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo SOJG/7-15/06,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracción IV; 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVI; 18, fracción V; 57, fracción I y 75, fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Segundo Informe Trimestral de Gestión del Programa de Trabajo Anual, Abril – Junio 2015. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros</p>
---	---

	Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.
--	---

6. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Informe del ejercicio presupuestal al 30 de junio de 2015.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

El Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración hizo la presentación del informe en cuestión, comentando de manera general el contenido del informe.

No habiendo más comentarios, los miembros de la Junta de Gobierno tomaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/7-15/07,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracciones III y XXII; 44, fracción I de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 79, fracción XIV del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 1, 5, fracción I, incisos, b) y f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 4, fracción I, inciso f) de la Norma para el ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Informe de los Estados Financieros al 30 de junio de 2015. Publíquese en la página de Internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.
---	---

7. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Segundo Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del INEE para el ejercicio fiscal 2015.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con

Mocho

anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimen pertinentes.

Nuevamente en uso de la voz, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración, expuso el informe correspondiente resaltando las acciones de ahorro tomadas en acatamiento a los Lineamientos aplicables.

El Lic. Luis Felipe Michel Díaz, consideró que es importante tener claro la referencia respecto de la cual se afirma que se está ahorrando o se están teniendo economías.

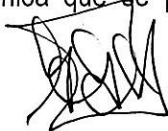
No existiendo más comentarios, La Dra. Sylvia Schmelkes invitó a los presentes a manifestarse respecto de la aprobación del acuerdo propuesto.

La Junta de Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

<p>Acuerdo SOJG/7-15/08,R</p>	<p>Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 38, fracciones XVII y XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16, párrafo último del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; apartados I, VI, numeral 16; VII, numeral 2 de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2015; la Junta de Gobierno aprueba el Informe del avance en el cumplimiento de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del INEE, Segundo Trimestre 2015. Publíquese en el Portal de Transparencia del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita Maria Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.</p>
--	--

8. Solicitud de acuerdo para la actualización del calendario y ruta de trabajo de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente.

La Consejera Presidenta comentó que los antecedentes relativos a este punto del orden del día se encuentran en la carpeta electrónica que se puso a disposición de los Consejeros e invitados con



anterioridad a la presente sesión, e invitó a los asistentes a realizar los comentarios que estimaran pertinentes.

El Dr. Francisco Miranda López, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, expuso las particularidades del tema en cuestión, resaltando los datos asociados a la evaluación diagnóstica de ingreso. Expuso las cifras proporcionadas por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, respecto del número de docentes evaluados así como de aquellos que aún faltan por ser evaluados. Expuso que la solicitud del Coordinador Nacional del SPD, Ramiro Álvarez Retana, es que la fecha límite considerada en el calendario que era el 15 de agosto se traslade al 21 de agosto.

La Maestra Sylvia Schmelkes del Valle comentó que en todo caso lo que resolverá la propuesta es la falta de tiempo. El Mtro. Gilberto Guevara Niebla consideró que lo expuesto por el Dr. Miranda lleva a tener una sensación desmoralizante. Consideró que un factor relevante para que se de esta necesidad de cambio es la forma en que se han organizado desde la propia Coordinación del Servicio Profesional Docente. La Dra. Margarita Zorrilla Fierro comentó que en su parecer hay una relajación derivada incluso por el propio período vacacional de verano. Explicó que de una investigación personal, pudo detectar imprecisiones, indefiniciones y problemas importantes del uso de la propia plataforma.

El Dr. Eduardo Backhoff comentó la trascendencia de cambiar nuevamente el calendario de aplicación del SPD en el entorno actual, y propuso que si se va a cambiar en todo caso se haga hasta el último día posible de ampliación.

El Mtro. Eduardo Carrillo Suárez comentó respecto del exhorto que realizó el Congreso de la Unión al Instituto respecto de los cambios de aplicación del calendario del SPD y que es un elemento para la toma de decisiones.

El Dr. Miranda expuso que es posible implementar una estrategia que vaya a generar certeza desde la figura de los Secretarios de Educación y homólogos hasta los maestros. Comentó que el Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana señaló la necesidad de generar una reunión en ese sentido. Expuso que desde el INEE se les ha planteado llevar a cabo una supervisión que toque la oficina de los Secretarios y verificar cómo el Secretario comunica y cómo fluye la información, lo que en su caso podría enviar un mensaje a los estados en el sentido de que el INEE está pendiente del proceso.

La maestra Sylvia Schmelkes cuestionó a los miembros de la Junta de Gobierno si dadas estas consideraciones era posible aprobar el acuerdo propuesto, a lo que los miembros se manifestaron de manera afirmativa.

No habiendo mayores comentarios, la Junta de Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/7-15/09,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 28, fracciones I, II; 38, fracciones IV y VI; 44, fracción VIII de la Ley
-----------------------------------	---

2009

del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como en atención a la solicitud de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, con base a la Minuta de fecha 29 de julio 2015; la Junta de Gobierno acuerda la actualización de las Evaluaciones del Servicio Profesional Docente, Calendario 2015, respecto a la evaluación diagnóstica de los docentes de nuevo ingreso y de la evaluación de desempeño de educación básica y media superior. Publíquese en la página de Internet del Instituto. Estuvieron presentes la Consejera Presidenta, Sylvia Irene Schmelkes del Valle; los Consejeros Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Ramón Guevara Niebla y Margarita María Zorrilla Fierro; estuvo ausente la Consejera Teresa Bracho González.

9. Asuntos generales.

En la presente sesión no se registraron asuntos generales.

10. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidenta manifestó que siendo las 12:10 horas del día de la fecha se dió por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes. cM


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta



Dra. Teresa Bracho González
Consejera



Dra. Margarita María Zorrilla Fierro
Consejera



Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero



**Mtro. Gilberto Ramón Guevara
Niebla**
Consejero




Mtro. Luis Salvador Castillo Montes
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.



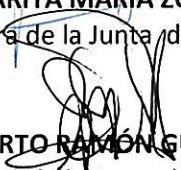
LISTA DE ASISTENCIA


MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ
Consejera de la Junta de Gobierno


DRA. MARGARITA MARÍA ZORRILLA FIERRO
Consejera de la Junta de Gobierno


DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
Consejero de la Junta de Gobierno


MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA
Consejero de la Junta de Gobierno

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

INVITADOS

LIC. GUSTAVO ULLOA LÓPEZ
Director General Adjunto de la Unidad de Evaluación
del Desempeño


LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES
Titular de la Unidad de Administración del INEE

DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
Titular de la Unidad de Normatividad y Política
Educativa del INEE

MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL
Titular de la Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación del INEE

MTRO. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE

LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
Contralor Interno del INEE

MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ
Director General de Asuntos Jurídicos

LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Director General de Coordinación de Oficinas en las
Entidades Federativas.
